

Programación Didáctica	Año Académico: 23/24
Profesores:	JOSE ANTONIO BENAVENTE CABALLERO
Familia Profesional	MADERA MUEBLE Y CORCHO
Ciclo Formativo	GRADO BÁSICO
Título	PROFESIONAL BÁSICO EN CARPINTERIA Y MUEBLE
Curso	1º
Módulo Profesional	MATERIALES Y PRODUCTOS TEXTILES
Código	3077
Tipología	UC0428_1: ATENDER AL CLIENTE Y REALIZAR EL APROVISIONAMIENTO PARA PROCESOS DE TAPIZADO.
Horas	64 horas
Horas Semanales	2 horas
<p>Síntesis: Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de reconocimiento de artículos y materiales</p> <p>Referente europeo: CINE- 3.5.3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).</p>	

INDICE

1.Objetivos	3
2. Competencias profesionales, personales y sociales.....	3
3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación	4
3.1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo profesional.....	4
4. Temario por evaluaciones y contenido	9
4.1. Unidades y temporalización.....	9
4.2. Distribución por Evaluaciones y ponderación por R. A	11
4.3. Programación por unidades y ponderación de criterios de evaluación.....	11
5. Evaluación y criterios de calificación	13
5.1. Criterios de calificación de los instrumentos de evaluación.....	13
5.2. Criterios de recuperación y mejora del nivel de adquisición de la competencia.....	15
6. Materiales y recursos didácticos.....	16

0. CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

El IES La Soledad comienza su andadura en 1997 debido a la implantación de la LOGSE, por la que se crea un centro de educación secundaria obligatoria en Villafranca de Córdoba. Para dar respuesta a estas nuevas necesidades, se reformaron las instalaciones del colegio de primaria, pasando éste a unas nuevas dependencias anexas, con la inclusión de la etapa de educación infantil en la misma superficie, donde anteriormente estaba el aparcamiento de los coches de profesorado y personal laboral.

Con el paso del tiempo y el desarrollo y la instauración de diversas leyes educativas, encaminadas muchas de ellas a mejorar la atención a la diversidad, las instalaciones tienen que ser modificadas y ampliadas para poder dar respuesta a estas nuevas demandas legislativas, como son: optatividad, programas de refuerzo, programas para la mejora del rendimiento escolar, aula de apoyo o la impartición de Formación Profesional Básica ...

El I.E.S. La Soledad se encuentra situado en la localidad de Villafranca de Córdoba, que pertenece a la provincia de Córdoba y se agrupa en la mancomunidad de municipios del Alto Guadalquivir y a una distancia de unos 27 km de la capital. Su término municipal tiene 58 km² y tiene un total de 4918 habitantes, (2514 varones y 2404 mujeres) (INE 2016).

Su historia es rica y abundante. Se han hallado restos arqueológicos de época prehistórica, e incluso se relaciona a la localidad con la romana "Sacilis" (o "Cecilia"), existiendo un tramo de la Vía Augusta en sus alrededores. Pero su actual emplazamiento es de origen medieval, cuando en el siglo XIV Pedro I de Castilla la cedió a su "Repostero Mayor", Martín López de Córdoba, con licencia para poblarla con nuevos vecinos, cuyo asentamiento fue estimulado con privilegios y franquicias, de donde procede su nombre actual, que en principio fue "Villafranca del Cascajar". Después pasó a la Orden de Calatrava y más tarde a los Fernández de Córdoba, para acabar integrándose en la casa de Medinaceli ya en el siglo XVIII. Como curiosidad, apuntar que formaba parte del Reino de Jaén, un enclave, denominándose "Villafranca de las Agujas" hasta la división provincial de Javier de Burgos.

En el ámbito cultural, la localidad cuenta con La Casa de la Cultura, un pequeño teatro en el que se organizan diversas actividades culturales, como obras de teatro, cine (existe cine de verano en el parque de las Cespeditas) o conciertos musicales (concurso de chirigotas).

La localidad también cuenta con una sala de exposiciones en la Torre del Reloj y un Edificio de Usos Múltiples. A lo largo de todo el año se organizan multitud de concursos (belenes, carnaval, cruces de mayo, fotográficos, de pintura...) y cuenta también con una oficina de Información Juvenil, Biblioteca Pública, asociaciones juveniles, etc.

En cuanto al patrimonio cultural y artístico, numerosos son los restos arqueológicos los que nos dan una idea del origen de Villafranca de Córdoba.

La economía local se basa en la agricultura de regadío y en el olivar. Sin embargo, existe una industria del mueble bastante dinámica, así como un importante sector de la construcción, todavía algo decaído, que ha venido satisfaciendo las demandas provocadas por su cercanía a la capital de la provincia.

Durante mucho tiempo toda esta industria, así como el sector agrícola, ha provocado una demanda de mano de obra muy elevada por parte de muchos empresarios. Esto, que supone una gran ventaja para los jóvenes, ha presentado también algunos inconvenientes, provocando el abandono temprano de los estudios, al poder incorporarse fácilmente al mercado laboral. De esta forma, en ocasiones, se ha infravalorado el valor del esfuerzo, la necesidad de una formación integral de la persona y se ha limitado el futuro económico y laboral de muchos alumnos y alumnas, que al producirse la crisis que ha acontecido a nivel general, ha provocado también que parte de ese colectivo haya quedado sin trabajo, y a la par, sin la formación necesaria para acceder a otras opciones del mercado laboral.

El comercio de cercanía, mantiene y genera un importante volumen de negocio en el casco urbano del pueblo. Esto hace que Villafranca de Córdoba apueste por el pequeño comercio. Más de 100 pequeños negocios dan servicio a los vecinos y visitantes.

Por último, Villafranca de Córdoba está apostando duramente por un nuevo sector económico: el turismo. Dispone del más veterano de los Parques Acuáticos de la provincia de Córdoba y nuevos emprendedores han visto una salida profesional en el ocio y tiempo libre. Varias empresas operan y trabajan con los recursos naturales de Villafranca, como es el impulso de las actividades deportivas: tenis, fútbol sala, fútbol 7, ajedrez, baloncesto, natación, voleibol, pádel, gimnasia rítmica y deportiva, atletismo, orientación, piragüismo, etc. Existen escuelas deportivas e instalaciones como "El Cerrillo", la piscina municipal y una piscina cubierta (de titularidad privada), campo de fútbol, un parque fluvial... Además, Villafranca cuenta con un parque periurbano, Fuente Agría, que ofrece diferentes instalaciones recreativas.

Respecto al ámbito educativo, en Villafranca, además de nuestro centro, cuenta con: El colegio de Educación Infantil y Primaria "Teresa Comino", de titularidad pública, el centro docente privado Jesús, María y José de educación infantil, la Escuela Hogar Ntra. Sra. De los Remedios y una sección de educación permanente de Adultos.

Por último, el índice socioeconómico y cultural del Centro, familias y alumnado, se encuentra en unos niveles calificados de medio, según las últimas informaciones obtenidas de las instituciones municipales, influyendo en gran medida, la llegada de población de la capital cordobesa, que ha optado por vivir en un entorno más tranquilo y con mayor calidad de vida.

2

1. Objetivos

Objetivos generales asociados al módulo

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- a)** Identificar las principales fases de los procesos de fabricación de carpintería y mueble determinando la secuencia de operaciones para disponer el puesto de trabajo y poner a punto máquinas y herramientas.
- b)** Interpretar documentos técnicos, bocetos, croquis y planos relativos a los trabajos de carpintería y mueble identificando sus especificaciones técnicas para seleccionar y acopiar los materiales y productos para su fabricación o instalación.
- d)** Seleccionar los equipos, herramientas y accesorios necesarios identificando los criterios que hay que aplicar para realizar uniones en madera, tela y derivados.
- i)** Calcular las cantidades de materiales, mano de obra y otros recursos necesarios para la elaboración de los trabajos seleccionando la información relevante de acuerdo con los procedimientos establecidos para la realización de presupuestos y facturas.

Además, se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z); y las competencias r), s), t), u), v), w) y x) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de los módulos profesionales.

2. Competencias profesionales, personales y sociales

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

- b)** Seleccionar y acopiar materiales y productos para la fabricación e instalación de elementos de carpintería y mueble de acuerdo a las instrucciones técnicas.
- i)** Realizar presupuestos y elaborar facturas de acuerdo con las características y dimensiones de los productos requeridos, cumpliendo los requisitos legales.

1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

Además de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación de este módulo profesional, establece en EL Plan de Centro unos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación generales de Centro, así como unos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación comunes para FP.

3.1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo profesional

En la siguiente tabla se detallan los resultados de aprendizaje específicos de este módulo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
R.A.1 Recepciona materiales y productos textiles, distinguiendo sus propiedades y aplicaciones. 28,125%	a) Se han relacionado las mercancías recibidas con el contenido del albarán.	3,125
	b) Se han diferenciado los materiales (tejidos, laminares, elementos complementarios y otros), en relación con sus características y aplicación.	3,125
	c) Se han clasificado los materiales en función de sus características (tamaño, grosor, defectos y otros) y según su origen y aplicación.	3,125
	d) Se han reconocido los defectos y anomalías más frecuentes, tanto los de origen natural como los derivados de los procesos de fabricación.	3,125
	e) Se han descrito los procesos básicos de producción de materiales y productos textiles.	3,125
	f) Se han descrito las propiedades y características que transmiten los tratamientos a las materias primas (blanqueo, tinte, aprestos y otros).	3,125
	g) Se han interpretado etiquetas normalizadas de composición y manipulación.	3,125
	h) Se ha verificado la coincidencia de las etiquetas con las especificaciones de la ficha técnica del material o producto.	3,125
	i) Se ha empleado tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.	3,125

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
RA2. Recepciona elementos complementarios, relacionando las características de los mismos con sus aplicaciones. 18,75%	a) Se ha determinado la composición del lote recibido y sus medidas de protección.	3,125
	b) Se ha comprobado que los elementos recibidos se corresponden con los solicitados	3,125
	c) Se han identificado los elementos de relleno, de refuerzo, de adorno, de sujeción y otros.	3,125
	d) Se han diferenciado los elementos complementarios en relación con sus características y aplicación	3,125
	e) Se han clasificado los distintos elementos complementarios, empleando la terminología correcta	3,125
	f) Se ha verificado la coincidencia de las etiquetas con las especificaciones de la ficha técnica del material o producto.	3,125

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
RA3. Almacena los materiales y productos textiles y elementos complementarios, justificando la ubicación y condiciones de almacenamiento de los mismos. 28,125%	a) Se han agrupado los productos según su origen y aplicación.	3,125
	b) Se han indicado las condiciones básicas de manipulación y conservación de las materias textiles y elementos complementarios.	3,125
	c) Se han identificado los defectos ocurridos como consecuencia de una mala manipulación o almacenado.	3,125

	d) Se han relacionado las condiciones ambientales (temperatura, humedad, luz, ventilación y otras) y procedimiento de colocación en el almacén con la integridad de los productos almacenados.	3,125
	e) Se ha asegurado la trazabilidad de los productos almacenados.	3,125
	f) Se han relacionado los distintos tipos de presentación y embalaje con los requerimientos de almacenaje y transporte.	3,125
	g) Se han indicado las condiciones básicas de almacenamiento y acondicionamiento de materiales textiles y elementos complementarios	3,125
	h) Se han respetado y aplicado las medidas de seguridad y prevención de riesgos en el almacén.	3,125
	i) Se ha mantenido el almacén limpio y ordenado en todo momento.	3,125

6

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
RA4. Controla las existencias del almacén, justificando el almacenaje mínimo. 25%	a) Se ha realizado el inventario de productos existentes en el almacén, elaborando partes de incidencia si fuese necesario	3,125
	b) Se ha descrito la documentación técnica relacionada con el almacén.	3,125
	c) Se ha relacionado el almacenaje mínimo con el tiempo de aprovisionamiento de los proveedores.	3,125
	d) Se han identificado los tipos de almacenajes, así como de inventarios y sus variables.	3,125
	e) Se han señalado los mecanismos que se emplean para asegurar la renovación de almacenajes.	3,125

	f) Se han aplicado herramientas informáticas en el control del almacén.	3,125
	g) Se han registrado las entradas y salidas de existencias, actualizando los archivos correspondientes.	3,125
	h) Se ha elaborado la información asociada al control del almacén con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa.	3,125

7

2. Temario por evaluaciones y contenido

4.1. Unidades y Temporalización

La programación consta de 5 Unidades. En el siguiente cuadro mostramos la temporalización de las mismas. En la distribución horaria de cada una de ellas incluimos el tiempo necesario para la realización de las pruebas teóricas y prácticas que nos servirán para evaluar los resultados de aprendizaje adquiridos por los estudiantes:

UNIDADES PRIMERA EVALUACIÓN: 34h		Horas
Presentación, ficha, evaluación inicial		10
Unidad 1:	Atención y comunicación al cliente.	12
Unidad 2:	Venta de productos y servicios. Desarrollo de ventas.	12
Número Total de Horas 1ª evaluación		34

UNIDADES SEGUNDA EVALUACIÓN: 20h		Horas
Unidad 3:	Información al cliente	10
Unidad 4:	Tratamiento de quejas y reclamaciones	10
Número Total de Horas 2ª evaluación		20

UNIDADES TERCERA EVALUACIÓN: 20h		Horas
Unidad 5:	Información al cliente	10
Número Total de Horas 3ª evaluación		10

Contenidos por unidades didácticas.

UNIDAD 1 Utilización y recepcionado de los productos textiles en tapizado de mobiliario y mural.

- 1) Introducción
- 2) Tipos de fibras textiles
- 3) Propiedades de las fibras textiles
- 4) Técnicas básicas de reconocimiento de las fibras textiles
- 5) Los hilos. Características y aplicaciones
- 6) Los tejidos. Características y aplicaciones
- 7) Tipos de ennoblecimiento textil
- 8) Telas no tejidas
- 9) Procedimientos elementales de identificación
- 10) Materiales textiles específicos para el tapizado de mobiliario, entelado de paredes, techos y tapizado de paneles murales
- 11) Resumen

Ejercicios de repaso y autoevaluación

8

UNIDAD 2 Conocimiento y recepcionado de materiales no textiles utilizados en el tapizado de mobiliario y mural.

- 1) Introducción
 - 2) Relleno: cartón piedra de diversos gruesos y otros refuerzos
 - 3) Fornituras y avíos no textiles y/o componentes prefabricados
 - 4) Tipos de adhesivos: solventes, acuosos, termoplásticos y otros
 - 5) Tipos de disolventes
 - 6) Productos de acabado
 - 7) Resumen
- Ejercicios de repaso y autoevaluación

UNIDAD 3 Reconocimiento de las características de la piel y cuero.

- 1) Introducción
 - 2) Estructura de la piel
 - 3) Tipos de pieles
 - 4) Procedimientos de identificación de las pieles curtidas y aplicaciones
 - 5) Principales defectos de las pieles
 - 6) Manipulación y clasificación de pieles y cueros
 - 7) Clasificación de las pieles por tamaño, grosor, calidad o acabado
 - 8) Contenido de las fichas técnicas de identificación de pieles y cueros
 - 9) Procedimientos de conservación de pieles y cueros
 - 10) Limpieza y mantenimiento de pieles y cueros
 - 11) Resumen
- Ejercicios de repaso y autoevaluación

UNIDAD 4 Protocolos básicos de comunicación en empresas de tapizado de mobiliario y mural.

- 1) Introducción
- 2) Técnicas de comunicación básicas con clientes
- 3) Protocolos de comunicación
- 4) Comunicación activa
- 5) Aptitudes del comunicador efectivo: asertividad, persuasión, empatía e inteligencia emocional, entre otras
- 6) Resumen

UNIDAD 5 Presentación, conservación y almacenaje de las materias textiles y de pieles y cueros.

- 1) Introducción
 - 2) Presentación y embalaje de los productos textiles, pieles y cueros
 - 3) Normalización sobre contenidos, manipulación y conservación de las materias textiles, pieles y cueros
 - 4) Condiciones de almacenaje de las materias textiles, pieles y cueros
 - 5) Normativa comunitaria y española de seguridad relacionada con el transporte y almacenamiento de cargas
 - 6) Resumen
- Ejercicios de repaso y autoevaluación

4.2. Distribución por Evaluaciones y ponderación por R.A.

Unidades Ev/Horas	R.A.1	R.A.2	R.A.3	R.A.4	Horas
Evaluación inicial, presentación y fichas.					4

UD1 12 X (6h) X (6h)

UD2	1ª Ev.	12	X (6h)	X(6h)			24
UD3	2ª Ev.	10	X (5)	X (5)			20
UD4		10	X (5)	X (5)			
UD5	3ª Ev.	13 X (4) X (4) X (4) X (4)					16
	Horas/R.A.						
		16	12	16	8		64

4.3. Programación por unidades y ponderación de criterios de evaluación

Para facilitar la revisión del documento, se ha optado por separar las unidades y sus contenidos por evaluaciones. Cada evaluación se ha organizado en una tabla relacionando los elementos del currículo (Contenidos, Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación) con los instrumentos de evaluación y las ponderaciones de los criterios de evaluación correspondientes a los Resultados de Aprendizaje. Esto permite facilitar la comprensión, por parte del alumno y sus familias, en la abstracción que supone la calificación en porcentaje por instrumentos de evaluación.

Nota: El temario podrá variar debido a necesidades de temporalización, espacio, disponibilidad de material o equipamiento y renovación tecnológica y sobre todo por su adaptación a las necesidades concretas del alumnado y su diversidad

PRIMERA EVALUACION				
UNIDAD CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJÓN	INSTRUMENTOS
UNIDAD 1: Utilización y recepción de los productos textiles en tapizado de mobiliario y mural. 12 H. UNIDAD 2: Conocimiento y recepción de materiales no textiles utilizados en el tapizado de mobiliario y mural.	RA1 Recepciona materiales y productos textiles, distinguiendo sus propiedades y aplicaciones. 28,125%	CE1a	3,125	Prueba escrita
		CE1b	3,125	Trabajo de grupo
		CE1c	3,125	Actividad de clase
		CE1d	3,125	Actividad de clase
		CE1e	3,125	Prueba escrita
		CD1f	3,125	Prueba escrita
		CE1g	3,125	Actividad de clase
		CE1h	3,125	Actividad de clase
		CE1i	3,125	Actividad de clase
	RA2. Recepciona elementos complementarios, relacionando las características de los mismos con sus aplicaciones.	CE2a	3,125	Actividad de clase
		CE2b	3,125	Actividad de clase
		CE2c	3,125	Actividad de clase
		CE2d	3,125	Actividad de clase
		CE2e	3,125	Actividad de clase

10

12 H.	18,75%	CE2f	3,125	Actividad de clase
-------	--------	------	-------	--------------------

SEGUNDA EVALUACION				
UNIDAD CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJÓN	INSTRUMENTOS
UNIDAD 3:	RA1	CE1a	3,125	Prueba escrita

<p>Reconocimiento de las características de la piel y cuero. 10 H.</p> <p>UNIDAD 4: Protocolos básicos de comunicación en empresas de tapizado de mobiliario y mural. 10 H.</p>	<p>Recepciona materiales y productos textiles, distinguiendo sus propiedades y aplicaciones.</p> <p>28,125%</p>	CE1b	3,125	Trabajo de grupo
		CE1c	3,125	Actividad de clase
		CE1d	3,125	Actividad de clase
		CE1e	3,125	Prueba escrita
		CD1f	3,125	Prueba escrita
		CE1g	3,125	Actividad de clase
		CE1h	3,125	Actividad de clase
		CE1i	3,125	Actividad de clase
	<p>RA2. Recepciona elementos complementarios, relacionando las características de los mismos con sus aplicaciones. 18,75%</p>	CE2a	3,125	Actividad de clase
		CE2b	3,125	Actividad de clase
		CE2c	3,125	Actividad de clase
		CE2d	3,125	Actividad de clase
		CE2e	3,125	Actividad de clase
		CE2f	3,125	Actividad de clase

TERCERA EVALUACION

UNIDAD CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJACIÓN	INSTRUMENTOS
<p>UNIDAD 5: Presentación, conservación y almacenaje de las materias textiles y de pieles y cueros. 16 H.</p>	<p>RA1 Recepciona materiales y productos textiles, distinguiendo sus propiedades y aplicaciones.</p> <p>28,125%</p>	CE1a	3,125	Prueba escrita
		CE1b	3,125	Trabajo de grupo
		CE1c	3,125	Actividad de clase
		CE1d	3,125	Actividad de clase
		CE1e	3,125	Prueba escrita
		CD1f	3,125	Prueba escrita
		CE1g	3,125	Actividad de clase
		CE1h	3,125	Actividad de clase
	<p>RA2. Recepciona elementos complementarios, relacionando las características de los mismos con sus aplicaciones. 18,75%</p>	CE1i	3,125	Actividad de clase
		CE2a	3,125	Actividad de clase
		CE2b	3,125	Actividad de clase
		CE2c	3,125	Actividad de clase
		CE2d	3,125	Actividad de clase
		CE2e	3,125	Actividad de clase
CE2f	3,125	Actividad de clase		

	RA3. Almacena los materiales y productos textiles y elementos complementarios, justificando la ubicación y condiciones de almacenamiento de los mismos. 28,125%	CE3a	3,125	Trabajo de grupo
		CE3b	3,125	Prueba escrita
		CE3c	3,125	Actividad de clase
		CE3d	3,125	Actividad de clase
		CE3e	3,125	Actividad de clase
		CE3f	3,125	Actividad de clase
		CE3g	3,125	Prueba escrita
		CE3h	3,125	Actividad de clase
		CE3i	3,125	Actividad de clase
		CE3j	3,125	Actividad de clase
		RA4. Controla las existencias del almacén, justificando el almacenaje mínimo. 25%	CE4a	3,125
	CE4b		3,125	Prueba escrita
	CE4c		3,125	Actividad de clase
	CE4d		3,125	Prueba escrita
	CE4e		3,125	Prueba escrita
	CE4f		3,125	Actividad de clase
	CE4g		3,125	Actividad de clase
	CE4h		3,125	Actividad de clase

5. Evaluación y criterios de calificación

Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los diferentes cursos se habrán de ajustar a las graduaciones de **insuficiente (del 1 al 4)**, **suficiente (5)**, **bien (6)**, **notable (entre el 7 y el 8)** y **sobresaliente (entre el 9 y el 10)**.

Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

a) Criterios comunes de centro para la evaluación.

Para la evaluación del aprendizaje del alumnado, emplearemos como referente, además de los criterios de evaluación de cada asignatura con sus correspondientes indicadores de logro, los siguientes **criterios de evaluación establecidos a nivel de Centro** para todas las etapas educativas, que, además, han sido identificados como básicos imprescindibles. Así pues, los alumnos y alumnas deberán:

Criterios de evaluación.	Indicadores de evaluación
1. Participar activamente con su trabajo diario mostrando interés por aquellas actividades que se desarrollan en el aula y respetando el trabajo de los demás.	Asiste puntualmente a clase
	Mantiene una actitud y comportamiento adecuado en clase.
	Trae a clase el material necesario para la realización de las actividades de enseñanza aprendizaje.
	Participa activa y positivamente en las tareas y actividades que se desarrollan en clase y en las actividades complementarias y extraescolares
	Muestra interés por el estudio y realiza las tareas cumpliendo los plazos.
	Utiliza las técnicas de trabajo intelectual básicas propias de cada materia.
2. Expresarse con corrección ortográfica y gramatical, tanto oralmente como por escrito.	Escribe con un uso correcto de la ortografía y de la gramática textos con finalidades comunicativas diversas.
	Emplea un vocabulario correcto y adecuado a la situación comunicativa
	Trabaja en equipo sumando el esfuerzo individual para la búsqueda de mejor resultado posible.
	Cuida el material y recursos del Instituto y de sus compañeros.

5.1. Criterios de calificación de los instrumentos de evaluación

5.1.1. Controles teóricos, test de clase y preguntas del profesor

- En ellos se podrán incluir preguntas de teoría y ejercicios prácticos de iguales características a los realizados en clase. Para ello se considerarán los resultados del aprendizaje que deben ser alcanzados por los alumnos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y los criterios de evaluación como referencia del nivel aceptable de esos resultados.
- En cada pregunta se especificará en el control su puntuación máxima (total y exactamente contestada), aunque en ciertas cuestiones de gran interés se deberá cumplir unos mínimos para que la respuesta sea válida, sin los cuales no se puntuará dicha respuesta, e incluso podría repercutir negativamente en la puntuación total del examen. Esto implica que en la prueba se incluirán los criterios de evaluación expresados como el valor de cada pregunta.
- En caso de duda razonable sobre la fiabilidad de la prueba realizada por algún alumno, el profesor se reserva el derecho de hacerle un examen, bien oral, o bien escrito.
- En caso de que un alumno sea descubierto utilizando medios ilícitos en la realización de una prueba esta quedará NO SUPERADA de forma automática y podrá presentarse a la próxima

recuperación. En el caso de tratarse de la prueba final, el módulo quedará NO SUPERADO de forma irrevocable.

5.1.2. Realización de las actividades prácticas, trabajos y proyectos.

- Al comienzo de cada clase se establecerán los objetivos a cumplir. Se entregará un guion de las actividades por escrito, en papel o por medios informáticos.
- Según el tipo de actividad se podrá calificar como realizada correctamente o no realizada o llevar valoración numérica. Es decir, se observará el resultado del aprendizaje a través del desarrollo correcto de la consecución de los objetivos marcados para esa actividad.
- Se propondrán ejercicios y tareas para su entrega, que también se calificarán como realizadas correctamente o no realizadas.
- También se podrán proponer trabajos y proyectos para su entrega y eventualmente su exposición.
- Siempre que se pueda, las dudas se aclararán de forma general, para evitar la pérdida de tiempo que supone repetir individualmente la aclaración.
- Los alumnos que no desarrollen un porcentaje suficiente de las actividades de carácter práctico, trabajos y proyectos le resultará matemáticamente imposible la evaluación positiva del módulo por los contenidos prácticos que tienen los resultados de aprendizaje asociados. Es por lo tanto imprescindible la realización de un mínimo de actividades de carácter práctico, independientemente del nivel de asistencia del alumno, de que la falta de asistencia esté justificada o no. Esto es así, ya que, si no, no se podría evaluar la consecución de algunos de los resultados de aprendizaje.
- Aquellos alumnos que falten se les propondrá un plan de recuperación.
- Los trabajos y proyectos que sean de capital importancia en un módulo así que su realización incorrecta implicará que al alumno no se le podrá evaluar como positiva la consecución de

12

algunos de los resultados de aprendizaje.

- Los trabajos y proyectos propuestos podrán tener calificación numérica según cada caso, y se hará una media ponderada con la calificación de las prácticas.

Memorias de prácticas.

- Las memorias de prácticas influyen en las calificaciones.
- Serán correctas en la redacción, caligrafía y presentación. Se realizarán, a no ser que se diga lo contrario, en formato electrónico.
- El alumno no podrá alcanzar la evaluación positiva en la materia si no ha realizado las memorias o si no presentan las características antes mencionadas.
- Se tendrán en cuenta además los ejercicios y las actividades que se realicen en clase influyendo en las calificaciones
- El profesorado podría proponer a los alumnos el uso de una libreta de clase para el módulo donde tomarán nota de todo lo que se explique en clase, se reflejarán los ejercicios y problemas resueltos y, en general todo aquello que se proponga como actividad. Dicha libreta será valorada según el apartado correspondiente a realización de tareas contemplado en los criterios de evaluación.

5.1.3. Sobre la asistencia y puntualidad.

- Asistencia y puntualidad: a efectos de que se alcancen los resultados de aprendizaje asociados, se computarán las faltas de asistencia o puntualidad llevando un registro mediante el sistema Séneca que señale la falta o retraso. Un alumno que no asiste puede tener problemas para alcanzar los resultados de aprendizaje.
- Se considera retraso la llegada a clase 10-15 minutos tarde. Si el retraso supone un porcentaje alto del tiempo de una clase (más de la mitad de la clase), se computará como una falta de asistencia. En todo caso se aplicarán las normas de convivencia general del Plan de Centro, sobre el equivalente de retrasos y faltas de asistencia
- Para evitar molestias al alumnado de aulas cercanas, respetando el silencio durante el horario de clases, se prohíbe terminantemente permanecer fuera del aula-taller salvo en los periodos de cambio de aula-taller y el recreo.
- Los alumnos deben colaborar en recoger el material al final de la clase y sólo deben dar por finalizada una clase y abandonar ésta, cuando lo indique el profesor o profesores correspondientes.
- Los alumnos no deberán permanecer solos en el aula-taller durante el recreo, salvo bajo la responsabilidad exclusiva del profesor que los deje, en casos excepcionales.

5.2. Criterios de recuperación y mejora del nivel de adquisición de la competencia

Basándonos en la ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, llegamos a las siguientes consideraciones sobre el tratamiento de la recuperación en la Formación Profesional Inicial.

13

5.2.1. Consideraciones generales

Dado el carácter continuo de la evaluación, se le permitirá al estudiante que no haya obtenido una calificación mínima en una actividad de evaluación realizarla de nuevo. Este proceso conocido como “recuperación”, permite al alumnado disponer de varios intentos para obtener unos resultados del aprendizaje aptos, aplicando un factor de corrección en la calificación por cada intento no conseguido.

Este método, ampliamente aplicado en las plataformas de E-learning, intenta conseguir dos objetivos.

- Potenciar al alumnado a conseguir los objetivos de forma fiable lo antes posible (Máxima de Calidad” Trabajo bien hecho a la primera”). En otras palabras obtener mejor calificación cuanto antes se consiga el objetivo.
- Permitir distintos ritmos de aprendizaje, adaptándose a las particularidades del alumnado a la vez que se incrementa la motivación y superación.

El factor de corrección varía en función de cada actividad, asegurando siempre el apto en la actividad si el alumnado alcanza los resultados de aprendizaje para esa prueba.

Las actividades de recuperación destinadas a conseguir los R.A. no superados consistirán en:

1. Control teórico-práctico sobre los contenidos conceptuales no superados.
2. Realización de las actividades prácticas.
3. Entrega de memorias, trabajos y proyectos con las correcciones realizadas.

5.2.2. Periodo comprendido hasta la última evaluación parcial

Para solventar posibles situaciones en donde la falta de asistencia (tanto justificada como injustificada) haya impedido al alumno la realización de alguna o varias de las actividades de carácter práctico, se establece que las actividades no conseguidas puedan ser realizadas por el alumno de forma autónoma, en el taller, y dentro del horario lectivo del módulo profesional. La realización de las actividades se hará 10 días antes de la sesión de evaluación parcial correspondiente.

En caso de no realizar las actividades de carácter práctico en la fecha indicada, se incluirán algunas de estas actividades para su evaluación en una prueba práctica calificada obteniendo un instrumento de evaluación que adquiere una puntuación suma del conjunto de las actividades evaluadas.

En el caso de no superar alguna de las evaluaciones parciales el alumno dispondrá de una recuperación teórico-práctica configurada en una o varias pruebas que se celebrarán en general después de cada evaluación salvo en la última parcial.

5.2.3. Periodo tras la última evaluación parcial y la sesión de evaluación previa a la final

Antes de la evaluación previa a la final habrá un periodo de recuperación para aquel alumnado que no haya obtenido la suficiente calificación por evaluaciones (respetando las aprobadas).

5.2.4. Periodo tras la sesión de evaluación previa a la final y hasta la sesión de evaluación final

Para el alumnado que no **consiga evaluación positiva del módulo en la evaluación previa a la final**, se determinarán y planificarán actividades de refuerzo o mejora de las competencias, que permitan la superación de los módulos profesionales pendientes de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en los mismos. Se podrán usar los siguientes instrumentos: pruebas de partes no superadas, exposiciones orales, trabajos de investigación, prácticas, etc.

14

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. BIBLIOGRAFÍA.

Espacios:

El espacio en el que se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado es un aula-taller, distribuida con bancos de trabajo. Cada mesa dispondrá de un equipo individual de herramientas para que el alumno pueda trabajar, en zona controlada y aparte se dispondrá de la maquinaria fija y estacionaria necesaria acorde a las enseñanzas.

Para este módulo no se utilizará durante el presente curso un libro de texto específico. Toda la documentación necesaria será transmitida a los alumnos mediante apuntes, memorias de datos que ellos deberán tener, fotocopias, visionado de vídeos etc. Dicha documentación se obtendrá de diferentes fuentes como:

- Bibliografía específica de madera y mueble (biblioteca del departamento).
- Bibliografía específica de representación gráfica (biblioteca del departamento).

Revistas especializadas del sector. (Protecma, El Mueble, Nuevo Estilo, Tecnimadera, Confemadera, Aitim, ACEMM, etc.).

- Páginas Web.
- Catálogos de maquinaria, materiales, productos, instalaciones, montajes y otros - Trabajos y proyectos, etc.
- Programas informáticos.

Además, se utilizarán los distintos espacios y equipamientos del departamento de madera y mueble, aula taller, aula técnica, etc.

